

**FACULTAD DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 - CÁCERES
Teléfono: 927-257049
Fax: 927-257051

**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 8 DE JULIO DE 2016**

El 8 de julio de 2016, siendo las 12:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: David González Gómez

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Vicedecana de Planificación Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto

-ADMINISTRADORA DE CENTRO

Rosa M^a Hinojal Gijón

- DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO

Alberto González Fernández

Jesús Acevedo Borrega

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Rubén Arriazu Muñoz

Mar Ávila Vegas

Eva M^a Domínguez Gómez

Juan Luis García Zapata

Miguel Ángel Martín Sánchez

M^a Antonia Paín Arias

Antonio Pantoja Chaves

M^a Isabel Polo del Río

José Roso Díaz

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Gaspar Calvo Población

José M^a Corrales Vázquez
Rafaela Díaz Villalobos
M^a del Carmen Garrido Arroyo
Manuel Lozano Pino
Samuel Sánchez Cepeda
Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR C: ESTUDIANTES

Marta Villafaina Rosco

SECTOR D: PERSONAL DE ADIMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Miguel Ángel Bejarano Moreno

Ignacio Mulero Larios

Justifican su inasistencia:

Laura Alonso Díaz

Francisco Javier Alejo Montes

Mario Cerezo Pizarro

Miguel Ángel Pérez Domínguez

Isabel Porras Masero

Jorge Romero Miranda

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 16/05/2016.

El Decano somete a votación el acta que se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Decano.

Se informa sobre las diferentes reuniones mantenidas en este primer periodo de mandato. Concretamente se informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Rector, Sr. Vicerrector de Planificación Académica, Sr. Vicerrector de Infraestructuras y el Sr. Defensor del Universitario. En estas reuniones se han tratado diferentes asuntos relativos a la organización del Centro, sus necesidades y planes de actuación.

Por otro lado también se informa sobre la última reunión CPA y el Consejo de Gobierno, detallando información relativa al centro.

Se agradece la colaboración de Ramón Sánchez Santano por su apoyo con el mantenimiento y actualización de la web del centro.

Se informa sobre las actuaciones de mantenimiento que se van a llevar a cabo en el centro, agradeciendo la labor que se está llevando a cabo por el personal de conserjería relativa al mantenimiento y reparación.

Se hace una petición al personal del centro para una mayor involucración en las diferentes comisiones, y se informa que se abrirá un nuevo plazo de participación durante el mes de septiembre.

Se informa sobre la necesidad de actualizar el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, para adecuarlo a los nuevos estatutos. Para ello será necesario la creación de una comisión de trabajo. Se abordará tan pronto estén aprobados los nuevos estatutos.

Se informa sobre la rescisión del contrato del servicio de reprografía.

Se informa sobre el cambio de procedimiento de registro y defensa de TFG y TFM a raíz de las diferentes denuncias realizadas desde el Consejo de Estudiantes de la Facultad. El nuevo procedimiento permite el registro y defensa de los diferentes trabajos para todos los estudiantes, en todas las convocatorias.

Se informa sobre la resolución rectoral 521-2016 relativa a la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 8 de abril de 2016 en la que Delegado de Centro interpuso recurso de alzada sobre la decisión tomada en Junta de Facultad relativa a los horarios del curso

2016/17. La estimación de este recurso obliga a votar nuevamente los horarios para el próximo curso en esta sesión de Junta de Facultad.

3. Cuestiones académicas:

3.1. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2016/2017

El Decano recuerda que es la tercera vez que se traen los horarios a Junta de Facultad. Explica que en el mes de junio se recibió un escrito de la Secretaria General en el que anulaba las votaciones de horarios de la anterior Junta por no ajustarse a la normativa pues según el resultado obtenido en esa votación, tendría que haber habido una segunda vuelta y ésta no se realizó.

Aun estando el tema de horarios bastante debatido en sesiones anteriores, el Decano abre un turno de intervenciones por si alguien quiere comentar alguna cuestión.

Tras algunas intervenciones, el profesor Jesús Valverde quiere que conste en acta su agradecimiento al profesor Francisco Javier Rosado Castela por los servicios prestados, que después de años en la Facultad, deja el centro por una cuestión de horarios.

El Decano comenta que se ha estado abiertos a realizar cambios siempre que fueran viables y que prácticamente se han atendido todas las peticiones según las normas que se estipularon en su día y siempre que hubieran llegado dentro del plazo planteado para esto. Asimismo afirma que lamentamos el caso de Javier Rosado agradeciendo el trabajo realizado como profesor en nuestro centro.

El Decano informa que se ha comprado un programa informático para elaborar horarios esperando que tenga eficacia para próximos años y que esto pueda ayudar a economizar tiempo.

La Secretaria Académica agradece la colaboración para la organización de horarios al compañero Miguel Ángel Bejarano y a las alumnas Rosario Municio Merino y María Mesonero Domínguez.

A continuación se vota la propuesta con el siguiente resultado: 14 votos a favor, 4 en contra y 5 abstenciones.

Por tanto se aprueban por mayoría los horarios para el curso académico 2016-17.

4. Asuntos de trámite.

4.1. Solicitud de tutela académica para el curso “Experto Profesional en gestión y dinamización de grupos desde una perspectiva transformadora” presentado por la profesora Doña M^a José Sosa Díaz.

Sin ninguna consideración se aprueba el curso por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas.

Jesús Acevedo pregunta si será posible el cambio de horario si un docente y los estudiantes están de acuerdo en ello estando el aula libre. A su vez pregunta si el Centro se va a posicionar sobre la impartición de los mismos títulos que tenemos en la Facultad, Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria por parte del centro adscrito de Plasencia.

Samuel Sánchez pregunta por qué la discriminación con este centro por parte del Vicerrector de Planificación con respecto a las convocatorias de TFG así como a las fechas de defensa.

Rosa Hinojal ruega al PDI que entreguen las actas de manera correcta.

Víctor López ruega a los departamentos que trabajen para conseguir del Vicerrectorado plazas de profesores teniendo en cuenta que, las plantillas, afectarán al conjunto del centro y así podrán implicarse en el tipo de estructura que se desea para un centro.

El Decano responde de forma general a las preguntas e intervenciones realizadas de la siguiente manera:

- Si un cambio realizado en el horario choca con la estructura de los mismos, no se va a permitir.

- Con respecto a la duplicidad de titulaciones de centros adscritos, se puede discutir y traerlo a una Junta de Facultad.

- En cuanto a la rigidez del TFG con respecto a otros centros, no lo entendemos, se nos insta por parte del Vicerrector de Planificación únicamente a nosotros a cambiar fechas cuando otros centros tenían programadas las mismas que nosotros.

- M^a del Carmen Garrido hace constar en acta cuando se afirma que el Vicerrectorado de Planificación ha dado un trato discriminatorio a este centro con respecto a las convocatorias y fechas de TFG lo siguiente: “En este sentido informo que se ha instado únicamente a este centro a cambiar las fechas de TFG porque se han recibido reclamaciones formales únicamente de estudiantes de esta facultad sobre la imposibilidad de defender sus TFG en la convocatoria elegida y estando en condiciones para ello. Es obligación de ese Vicerrectorado hacer cumplir la normativa de TFG/TFM de la UEx. No se han recibido reclamaciones de ningún otro centro, por lo que no ha sido necesario dar instrucciones al respecto”.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y finaliza la sesión siendo las 13:35.

En Cáceres, a 8 de julio de 2016



R. Guerra

La Secretaria Académica

Fdo. Rosario Guerra Iglesias